
INFORME DE GESTIÓN

2022/2023

calidadUPV

GRADO EN DISEÑO Y TECNOLOGÍAS
CREATIVAS POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Facultad de Bellas Artes

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: FURIO VITA, DOLORES

Nombre	En calidad de
MUÑOZ BAEZA, ELISABETH	Alumno/a
NAVARRO BELMONTE, CANDELA	Alumno/a
LUCAS HERNANDEZ, JUAN CARLOS	Jefe de los Servicios Administrativos
BUENDIA GARCIA, FELIX	Personal Docente E Investigador
MARTI FERRER, FRANCISCO	Personal Docente E Investigador
ROLDAN GARROTE, DAVID	Personal Docente E Investigador
SANCHIS GANDIA, ALVARO	Personal Docente E Investigador
VIDAL ORTEGA, MIGUEL	Personal Docente E Investigador
GALINDO GALVEZ, JOSE	Presidente/a
CUCALA FELIX, ANTONIO	Secretario/a
NAVARRO GARCIA, M ^a ELENA	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	82	78	NP	100	680
Resultado 22/23	4.42	72.29	63.86	1.39	107	585
Meta propuesta	NP	82	78	NP	100	600 *

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**1. Actividad docente:**

IAD Ponderado: ha descendido levemente respecto al año pasado, si bien, se encuentra en un valor aproximado al de la mediana de la UPV (0,64 puntos de diferencia).

TASA PDI Dr: solo ha descendido 0,33 puntos, aunque se encuentra alejado de la mediana de la UPV.

TASA PDI TC: ha descendido 4 puntos, situándonos en un valor Q1.

Es un Grado con una alta demanda de profesionales que provienen del sector profesional del diseño y las tecnologías creativas. Hemos incluido a nuestro panel de profesorado, profesionales con alta cualificación que están comenzando a desarrollarse en el ámbito académico, es decir, a elaborar sus tesis doctorales y convertirse en PDI Doctor.

Nuestra meta propuesta es a medio plazo, dado que se necesita de media aproximadamente 3-4 años para que puedan ser doctores. Esto está directamente relacionado con el tiempo parcial y tiempo completo. Estos profesionales en un futuro formarán parte de la plantilla fija y por tanto, estarán a tiempo completo.

2. Actividad investigadora:

IAD Ponderado: ha descendido levemente respecto al año pasado, si bien, se encuentra en un valor aproximado al de la mediana de la UPV (0,64 puntos de diferencia).

TASA PDI Dr: solo ha descendido 0,33 puntos, aunque se encuentra alejado de la mediana de la UPV.

TASA PDI TC: ha descendido 4 puntos, situándonos en un valor Q1.

La actividad investigadora desarrollada en el Grado es la correcta.

3.Demanda:

IAD Ponderado: ha descendido levemente respecto al año pasado, si bien, se encuentra en un valor aproximado al de la mediana de la UPV (0,64 puntos de diferencia).

TASA PDI Dr: solo ha descendido 0,33 puntos, aunque se encuentra alejado de la mediana de la UPV.

TASA PDI TC: ha descendido 4 puntos, situándonos en un valor Q1.

La tasa de matriculación está dentro de los parámetros aceptables. La tasa de oferta y demanda ha disminuido, si bien la meta actual es demasiado ambiciosa, dado que el Grado acepta 100 estudiantes por año. Es por ello que consideramos que la meta actual debería ajustarse mejor a la realidad socioeconómica.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

La meta propuesta en 'Tasa oferta y demanda' se ha considerado adecuarla a la realidad socioeconómica que estamos atravesando. La meta de 600 consideramos que se ajusta mejor para los próximos años.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	90	4	98	97	10	30	5	30		
Memoria Verificación	60	6	82							
Resultado 22/23	84.68	3.92	98.12	97.72	28	29.25	5.64	26.42		
Meta propuesta	90	4	98	97	10	30	5	30		

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Los cuatro indicadores de la categoría de docencia consideramos que son positivos.

A destacar la Tasa de graduación y de rendimiento, muy superior a las de la UPV.

La tasa de abandono inicial ha aumentado ligeramente, quedando lejos de los resultados obtenidos en 2019, y continuando por debajo de la mediana de la UPV 3,92 frente a 11,13. Por tanto, consideramos que nos movemos en unos parámetros correctos, por lo que nuestra meta propuesta seguimos manteniendo la actual.

La tasa de eficiencia es más alta que la meta actual y la meta en la memoria de verificación, por lo que mantenemos la meta actual, estando algo por encima de la mediana de la UPV.

2.Internacionalización:

La internacionalización ha bajado ligeramente, encontrándose este valor algo por debajo de la mediana de la UPV (0,82 puntos de diferencia).

El número incoming y outgoing están por encima de la UPV. En 2022 se ha duplicado (28) frente al 2021 (13), muy por encima de la UPV (14). Por tanto, es justo el doble que la mediana de la UPV.

El porcentaje de titulados que han realizado intercambio académico es superior en el Título (29.25) que en la

UPV (20.37)

3. Empleabilidad:

Si bien el porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa ha disminuido, consideramos que estamos cerca de nuestra meta actual. Vamos a seguir trabajando para mejorar este dato, informando dentro de nuestro Boletín quincenal y redes sociales, de todas las prácticas de empresa ofertadas en la Facultad.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

La meta propuesta en EMPLEABILIDAD, en el porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa va a mantenerse en el 30. Vamos a seguir trabajando junto al SIE-UPV para obtener esta información y que las empresas publiquen ofertas en nuestra web UPV y no solamente en sus tableros de anuncio internos. Para ello vamos a realizar varias acciones de marketing enfocadas a este hito. Por un lado, mail marketing a las empresas colaboradoras y por otro, difusión interna a través del Boletín quincenal que la Facultad de Bellas Artes pone a disposición de toda la comunidad universitaria.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8.5	6.5	8	8	
Resultado 22/23	8.02	6.12	8.07	7.3	
Meta propuesta	8.5	6.5	8	8	

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

El resultado en la satisfacción media del profesorado con la gestión del título ha aumentado, por tanto, estamos en la buena dirección. Mantenemos nuestra meta propuesta de 8.5 y seguimos trabajando en mejorar la gestión.

2. Alumnado:

Los dos indicadores de alumnado son positivos, vemos claramente un aumento en la satisfacción tanto de la gestión como de la docencia del título. Son cambios progresivos que esperamos obtener óptimos resultados en los próximos años. Con respecto a las encuestas del alumnado sobre la docencia, vamos a proponer una acción de mejora que consiste en el estudio del aumento del tamaño de grupo en asignaturas con mayor demanda, junto a la activación/desactivación de asignaturas. De este modo la percepción del alumnado con respecto a las asignaturas optativas, será más positivo.

3. Titulados:

Por consecutivo año, sigue bajando la satisfacción del titulado al finalizar los estudios sin haber podido elegir la optatividad deseada. Con las propuestas planteadas, se espera recuperar su satisfacción.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Los dos indicadores de alumnado están proporcionalmente relacionados. Analizando las encuestas recibidas, el malestar por las asignaturas optativas es un tema que llevamos arrastrando desde el inicio del Grado. Este Grado tiene un porcentaje muy elevado de asignaturas optativas, pero todos los cursos hay varias asignaturas altamente demandadas y que por el tamaño medio de grupo no se pueden ampliar. Esto genera malestar entre el alumnado que revierte en una mala percepción hacia la gestión del título.

Es por ello que la acción de mejora planteada pasa por aumentar el tamaño medio de grupo de varias asignaturas que tienen el umbral muy bajo, realizando grandes esfuerzos en el diseño de los espacios. Además de ello, la activación y desactivación de algunas asignaturas consideramos que ayudarán a reforzar positivamente el título.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Las asignaturas de tercer curso 13807, 13808, 13809, 13810, 13811, 13812, 13800, 13801, 13802, 13803, 13804, 13806, 13758, 13759, 13816, 13819, 13827, 13829, 13831, 13832, 13835, 13836, 13840, 13841, 13843, 13847, 13848, 13850, 13853, 13854, 13855, 13856, 13859, 13863, 13864, 13865, 14226, junto a las

asignaturas de cuarto curso 13814, 13815, 13820, 13822, 13823, 13824, 13825, 13830, 13834, 13844, 13845, 13860, 13861 han evaluado la adquisición de sus competencias con normalidad y sin incidentes. Mayoritariamente con un A, seguido de B y por último C. Solo las dos asignaturas Preproducción de animación 13832 y 13Animación 3D 13834 han evaluado con D a dos alumnos, y con un D a un alumno.

Ha habido varias incidencias con cinco asignaturas. La asignatura 13813 Fundamentos de programación, no ha evaluado a un alumno en la CT_13. Otro caso parecido es 13821 Proyectos de Ilustración, donde no se ha evaluado ni la CT_03 ni la CT_04 a un alumno. Y la asignatura 13852 Producción gráfica y arte final, tampoco ha evaluado la CT_01 a un alumno.

Otro caso distinto son las dos asignaturas, 14227 Dirección de fotografía y 13857 Impresión 3D, que no tienen evaluadas la CT_01 y la CT_13 respectivamente. Hemos hablado con los profesores que imparten las asignatura y les hemos insistido en la obligación de evaluar todas las competencias que tanto la CAT como la UPV han asignado a estas asignaturas y que están reflejadas en los contratos docentes.

Con respecto al Informe de ambientación curricular del Título:

- La competencia específica nº 11 indica:

"Proceder con responsabilidad social de acuerdo con los parámetros éticos establecidos en el ejercicio de las profesiones vinculadas al ámbito artístico y cultural". Esta competencia se desarrolla, específicamente, en las asignaturas 13861 Marketing digital, 13849 Desarrollo de Videojuegos, 13835 Diseño de videojuegos, 13829 Técnicas de estampación aplicadas, 13812 Hª del Diseño y de las tecnologías creativas y 13854 E-publishing.

No obstante, si consideran que debería añadirse una competencia nueva en el plan de estudios en la que aparezca específicamente medioambiental en lugar de respeto al entorno, debería solicitarse a ANECA como modificación sustancial. Conviene añadir que, independientemente de las competencias, en la actividad dentro de los talleres, se actualizan constantemente los protocolos en los que se descartan productos inadecuados y se renuevan por técnicas respetuosas con el medio ambiente, que luego incorporan en su futuro puesto de trabajo.

Añadir que las acciones desarrolladas para el alcance de las competencias está siendo analizado a través de un PIME, Adaptación curricular de las competencias transversales en la Facultad de Bellas Artes, PIME/22-23/313 cursos 2022-24. Se analizaron en un primer estadio, las 13 competencias asignadas de todas las asignaturas que conforman el Título. Como una primera fase de implantación, estudio de los contenidos de las asignaturas y la adecuación de cada una de las 13 competencias, pasaron a conformarse, en un segundo estadio, a 5 dimensiones competenciales que recogiesen de forma clara las habilidades que deben adquirir los estudiantes del Título. Por tanto, las asignaturas del Título ya tienen asignadas las 5 dimensiones competenciales. Por último, queda analizar estas nuevas compete

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

Tras el Informe final favorable de ANECA de fecha 02/06/2023, Expediente nº 8770/2015, ID título 2503349, se aumenta hasta 12 ECTS los reconocidos por actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil, indicándose que se reflejarán entre las materias Práctica profesional en las industrias creativas y Arte Final y Postproducción (6 ECTS máximo en cada una de ellas).

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Hemos tenido 3 quejas menos que el año anterior, por lo que consideramos que es un aspecto positivo. En cuanto a la queja, fue sobre la matrícula (optatividad), el no poder matricularse de la asignatura que deseaba por haber estado de Erasmus y darle orden de matrícula tardío.

En cuanto a las 3 sugerencias, en realidad no se trata de sugerencias, sino petición de información.

Tanto la queja como las sugerencias han sido contestadas en plazo.

Las observaciones de estudiantes en la encuesta de gestión de título coinciden en el malestar sobre la falta de optatividad del Título. El Título se divide en tres intensificaciones, siendo la intensificación en Diseño e Ilustración la más demandada frente a las otras dos (Animación y Tecnologías Creativas). El tamaño medio de grupo y la nota obtenida del alumno (orden de matrícula) no permite que todos los estudiantes puedan matricularse de todas las asignaturas que les gustaría. Con respecto a las observaciones del PDI, son observaciones sobre la coordinación entre las tres intensificaciones que seguimos abordando y dando soluciones en las reuniones de CAT y con el profesorado, dado que el éxito del Título es la interdisciplinariedad con respecto a los contenidos de las asignaturas.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GDTC/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GDTC/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Es correcta la información de la web, si bien hemos actualizado un enlace que no funcionaba y añadido 2 normativas que no constaban: "Normativa y transferencia de créditos en Grado y Máster" y "Normativa de Convivencia universitaria y régimen disciplinario UPV".

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
185_2019_05	C	Evidenciar la documentación de los procedimientos dentro del Manual de Calidad y del Sistema Interno de Gestión de Calidad de los Títulos Oficiales de la UPV (SIGCTi) en la web de la titulación y en las evidencias aportadas. Este aspecto fundamental para poder evaluar los procedimientos, su diseño y su adecuado despliegue serán objeto de especial atención en próximas evaluaciones	Se evidenciará la documentación de los procedimientos dentro del Manual de Calidad y del Sistema Interno de Gestión de Calidad del Título, reflejándose en la web.
185_2019_10	C	Evidenciar el despliegue del programa DOCENTIA de la UPV para el profesorado de la titulación	Se evidenciará el despliegue del programa DOCENTIA de la UPV para el profesorado de la titulación. En cuanto esté en marcha, se reflejará en la web de la Titulación.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
185_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Se han asignado las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios. Se han adecuado las 13 competencias transversales a las 5 nuevas dimensiones competenciales que recogen de manera clara las habilidades que deben adquirir los estudiantes del Título.
185_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Realizada asignación de los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.
185_2021_03	C	Incorporación en la memoria de verificación de la adscripción de la titulación al ámbito de Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual. Ámbitos de conocimiento afines: - Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes. - Interdisciplinar	Ha sido realizada la adscripción

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
185_2021_04	B	Enviar recordatorio a través del mailing de la Facultad a todo el profesorado y estudiantes. También realizaremos recordatorios en nuestro Boletín Dinamiza que publicamos semanalmente, tanto en la Web como a través de correo electrónico y Redes Sociales.	Esta acción de mejora ha sido desarrollada en su totalidad durante el curso pasado, si bien es una acción de mejora constante y que debe seguir desarrollándose de manera continuada.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
185_2022_01	B	Vincular las asignaturas de formación básica del título a los ámbitos de conocimiento definidos en el RD822/21. Ámbito de conocimiento asignado al título: 22. Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual.	Adecuación del título al RD822/21. Relación de ámbitos de conocimiento: Anexo I del RD822/21: https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-15781 Observación: Al menos la mitad de los créditos estarán vinculados al mismo ámbito de conocimiento en el que se inscribe el título, el resto estarán relacionados con otros ámbitos del conocimiento diferentes al que se ha adscrito el
185_2022_02	F	Análisis a partir de encuestas de la demanda por parte de los estudiantes de las asignaturas optativas del plan de estudios.	Encuestas a estudiantes y profesorado para poder recabar información sobre la demanda de las asignaturas optativas del Título. Una vez analizada la información, y con el objetivo de mejorar la satisfacción de los estudiantes con el Título, se estudiará la activación/desactivación de alguna asignatura, o bien la creación de otras asignaturas con nuevos contenidos como la IA.
185_2022_03	F	Cambio de título de la asignatura optativa "Inglés B2" (13816) a "Effective Communication in English for Creative designers (B2)" y actualización de los contenidos a impartir.	Se plantea un cambio de título y una actualización de la asignatura optativa Inglés B2 (13816) dentro del Título, con el objetivo de adaptar su planteamiento a los enfoques metodológicos actuales relacionados con la adquisición de estrategias comunicativas en inglés en entornos profesionales.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

En el curso pasado se incorporaron también los resultados de aprendizaje en las asignaturas del Título

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Los principales puntos fuertes del Título son:

- La alta demanda de estudiantes que eligen el Título.
- La gran oferta de asignaturas optativas del Título.
- El carácter multidisciplinar e interdisciplinar del panel de profesorado del Título.
- La implicación del profesorado en la gestión del Título y su disponibilidad a realizar mejoras constantes.
- El equipamiento de las aulas, talleres y laboratorios de la Facultad para una docencia de calidad.
- Una oferta formativa ajustada a la realidad empresarial y profesional enfocada en el Diseño y las Tecnologías Creativas.
- Aumento en la elaboración de charlas y presentaciones de profesionales del sector, enfocado a las temáticas referentes a las materias ofertadas en el Título.

Visión de futuro del Título:

Seguir siendo referente en la formación de profesionales del Diseño y las Tecnologías Creativas. Cada año se incrementa la relación entre profesionales y empresas para dar una visión empresarial, científica y de negocio, para potenciar la profesionalización en el sector de nuestros egresados.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Desarrollar una interfaz más ágil y adecuada para los gestores de SQF del título. En el acceso al Informe de SQF aparece el nº de comunicaciones, pero no se pueden visualizar los comentarios y resolución de cada una de ellas, ni un enlace para verlos. Además, en la actual aplicación de SQF no se pueden filtrar por título, curso

y tipología, o si están en plazo o fuera de él, lo que dificulta localizar las comunicaciones indicadas en el informe.